



DEPARTAMENTO DE

# EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS Y PROGRAMÁTICOS

Dra. Beverly Morro Vega | Subsecretaria | morrovb@de.pr.gov

26 de mayo de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

  
Dra. Beverly Morro Vega  
Subsecretaria

## **NOTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE PROGRESO (ANNUAL TEST) PARA ESTUDIANTES DEL PROGRAMA APRENDICES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDO IDIOMA E INMIGRANTES**

El Departamento de Educación de Puerto Rico reafirma su compromiso de atender a los estudiantes participantes del Programa de Aprendices de Español como Segundo Idioma e Inmigrantes, garantizando el desarrollo de las destrezas lingüísticas necesarias para alcanzar los mismos estándares de aprovechamiento académico que sus pares.

En cumplimiento de los requisitos establecidos, la Unidad de Medición y Assessment de la Secretaría Auxiliar de Planificación y Rendimiento, adscrita a la Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos, informa que los resultados del Annual Test están disponibles en la plataforma de Informes

Especiales. Los directores escolares pueden acceder mediante el siguiente enlace o QR Code:

<https://informesespeciales.dde.pr>



El proceso para descargar los informes desde la plataforma de Informes Especiales es el siguiente:

1. Iniciar sesión en la plataforma.
2. Seleccionar el informe correspondiente: **“Resultados de Pruebas de Aprendices del Español”**.
3. Acceder al listado de estudiantes y descargar el informe individual desde el enlace disponible.

Agradecemos la colaboración de cada uno de ustedes en este proceso esencial para la evaluación del progreso del idioma de nuestros estudiantes aprendices de español.

Para asuntos relacionados con el Programa de Aprendices de Español como Segundo Idioma e Inmigrantes, incluyendo el seguimiento programático y la atención a situaciones particulares de los estudiantes participantes, deberán comunicarse con la gerente de operaciones, Dra. Zoraida Alonso Nevárez, a través del correo electrónico [alonsonz@de.pr.gov](mailto:alonsonz@de.pr.gov). Las consultas relacionadas únicamente con la administración de las pruebas y con los aspectos operacionales del proceso, deberán canalizarse a través de la Dra. Ivette Calderón Calo, gerente de operaciones de la Unidad de Medición y Assessment, a [calderonci@de.pr.gov](mailto:calderonci@de.pr.gov).

